

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados FORT CINTIA ROCIO c/VALDEZ JUAN JOSE s/Alimentos, (1724-2011) en trámite en el Tribunal Colegiado de Familia N° 3, 2da. Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 10 de Septiembre de 2012. Agréguese. Certifíquese por la Actuaría los edictos acompañados. Declárase rebelde al accionado. Notifíquese por edictos. (Art. 77 del C.P.C.C.). Fdo.: Fosero, Juez; Dra. González Broin, Secretaria. Mariana Ramoneda, prosecretaria.

\$ 33 179721 Oct. 2 Oct. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. GARCIA LEANDRO NICOLAS, DNI. 31.628.899, fallecido en fecha 09/10/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial. Conforme Ley 11.287 y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta N° 3. Autos: "García, Leandro Nicolás s/sucesorio" Expte. 1149/11. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 176857 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia, a cargo del Dr. Roberto Dellamónica (Juez), en los autos caratulados: ESCUDERO, CARLOS FRANCISCO y Otra c/DE VENEZIA, JOSE y Otros s/Usucapión, (Expdte. N° 1179, año 2011), en trámite por ante el mencionado, se cita, llama y emplaza a los herederos de Alicia Santa Concepción De Venezia de Mugavero y Juan Antonio De Venezia. y/o a sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir oposición en la gestión promovida por Carlos Francisco Escudero y Adriana Cristina Machado sobre adquisición del dominio por usucapión de un inmueble que tiene ingreso por Bv. Dr. Zavalla 2245 de esta ciudad, que obra inscripto en el Registro General al Tomo 365 Impar, Folio 3471, N° 24909, Fecha 29/09/1978, Departamento La Capital; cuya partida impuesto inmobiliario se corresponde con el N° 10-11-02 102695/0000-8; y que se describe a continuación según título: Una fracción de terreno con lo en ella existente, ubicada al Oeste de esta ciudad, en Boulevard Zavalla, entre las calles de Mendoza y Salta, formada por el lote 19 de los que fueron Subd. Tres fracciones de propiedad de Herbert Gatcombe Norman, compuesta de nueve metros cincuenta cms. de frente al Este, por cuarenta y un metros de fondo, y linda: Al Este, con Bv. Zavalla; al Norte con lote 18, hoy Isabel C. de Fortunato; al Sud, con Salvador Caputo y otros, y al Oeste Lote 16, hoy Sociedad Telefónica de Santa Fe, todo según título antecedente. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. Elio Alvarez (Secretario). Santa Fe, 18 de Septiembre de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 33 179714 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados ZAMPAR, GASTON EMANUEL s/Quiebra, (Expte. 1240/09), se hace saber a los Sres. acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme lo previsto por el Art. 218 de la ley 24.522. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los 10 días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios en \$ 25.442,74 al C.P.N. Qüesta Rivas Esteban, en \$ 6.542,41 a la Dra. Cecilia Verónica Tovar, en \$ 2.180,80 al Dr. Leandro Miranda y en \$ 2.180,80 al Dr. Marcelo Oscar Micocci, resolución de fecha 29 de Agosto de 2012 ... Firmado: Dr. Gustavo Ríos (Juez) y Dr. Walter Hrycuk (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse dos veces conforme lo disponen el Art. 89 de la ley 24.522. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 179678 Oct. 2 Oct. 3

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos QUELLET, DORA CARMEN s/Quiebra, (Expte. N° 592/2012) se ha dispuesto: ...Santa Fe, 13/09/2012. ... : 8) Fijar hasta el día 14/11/2012, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y

los títulos pertinentes. 9) Designar el día 02/02/2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual, debiendo acompañarlo por triplicado, de los créditos y la del día 16/03/2013 para que presente el Informe General...". Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24.522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. Ma. Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos, la C.P.N. Adriana Graciela Bonavia quien constituye domicilio en calle Crespo N° 2419 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención lunes a viernes de 8:30 a 11:30 horas y de 16:30 a 19:30 horas. Secretaría, 25 de Septiembre de 2012. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 179667 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez (a/c.) de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría Dra. Silvia Zabala de De la Torre, se hace saber que en los autos: RIVELLO SERGIO ARIEL s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra, Expte. N° 549, año 2009, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de Ley, Art. 218 Ley 24522, ordenándose mediante resolución que en su parte pertinente reza: Santa Fe, 28 de Junio de 2012. Autos y Vistos... Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios del Síndico C.P.N. José Morano en la cantidad de pesos dos mil ochocientos noventa y siete con 08/100 (\$ 2.897,08) y los correspondientes al Dr. Gustavo Boetsch en la suma de pesos mil doscientos ocho con 65/100 (\$ 1.208,65) en conjunto y proporción de ley... Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c.); Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria). Decreto del 31 de Agosto de 2012. ... Procédase a la publicación de edictos conforme lo dispone el Art. 218 de la L.C.Q. ... Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c.); Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria). Santa Fe, 14 de Septiembre de 2012. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

S/C 179726 Oct. 2 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados SCIPIONE, MIRTA ELENA s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra, Expte. N° 645/2003, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de los síndicos, Gustavo José Cueto y Marchetti, Rubén José en la suma de \$ 9.706,20 (pesos nueve mil setecientos seis con veinte Ctvos.) cada uno y de los apoderados de la fallida, Dres. Gustavo Bernal y Javier César Casco en la suma de \$ 4.159,80 (pesos cuatro mil ciento cincuenta y nueve con ochenta Ctvos.) cada uno. El decreto que ordena esta publicación, en lo pertinente dice: Santa Fe, 10 de Julio de 2012. ... 2) Por presentado el informe final y proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. 3) Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 218 de la Ley 24.522. ... " ... Fdo. Juez Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaria; Dra. Alicia E. Roteta. Se deja constancia que a los fines del diligenciamiento del presente, se encuentra debidamente autorizado a intervenir el C.P.N. Gustavo J. Cueto, D.N.I. 16.817.473, Síndico en los autos de referencia. Diligenciado que sea el presente se servirá devolver con lo actuado para constancia de autos. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 179782 Oct. 2 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados CHACINADOS TACURAL S.R.L. s/Concurso Preventivo, (Expte. Nro. 855, año 2003) cita, llama y emplaza a los acreedores a saber DANIEL DARIO BURNES, BUYATTI, RICARDO Y MARIO SH, COSA CY RODRIGUEZ A SH, DIR. GRAL. DE RENTAS MENDOZA, DIRECCIÓN GRAL. DE RENTAS CHACO, DIR. GENERAL DE RENTAS E. RIOS, DIR. GENERAL DE RENTAS TUCUMAN, DISTRIBUIRDAR 25 SA, ENVARIL PLASTICO PACKAGING S.R.L., DED. GREMIAL PERSONAL IND. CARNE, MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, NOR JOR S.R.L., OSCAR F CENTANNI S.R.L., PERYERA DAVID, ROMERO, LUIS y Otros HS, TELELCMO PERSONAL S.A. VALLE OMAR GREGORIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos y hacer efectivo los Créditos que fueran verificados en estos autos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, encontrándose sus acreencias depositadas en la Cuenta Judicial N° 420979/6 del Nuevo Banco de Santa Fe -Agencia Tribunales- que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Dra. María Aylagas, Juez, (Fdo.), Dra. Viviana Marin, Secretaria, (Fdo.). Santa Fe, 21 de Septiembre de 2012. Viviana R: Marín, secretaria.

S/C 179734 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto a emplazar al demandado, señor Joaquín León Gómez, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Todo de acuerdo a lo dispuesto en autos caratulados: RODRÍGUEZ, MARÍA

ALEJANDRA c/Gómez, Joaquín León s/Usucapión, Expte. N° 506/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 1 de Noviembre de 2011. Patricia L. Benítez, secretaria - Dra. Piedrabuena, Jueza.

\$ 33 179695 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/BOKALS, GUSTAVO MARIO s/Ejecutivo, Expte. N° 242/Año 2011, que tramitan por ante este Juzgado, se ha ordenado notificar al demandado Sr. Gustavo Mario Bokals (D.N.I. N° 21.048.560), del siguiente proveído recaído en autos: Santa Fe, 12 de Abril de 2011. Certifique el Actuario el poder que en copia obra agregado en autos. Habiendo cumplido lo ordenado por el Juzgado, se provea la demanda: Por presentados, domiciliados, y en el carácter invocado, acuérdaselas la participación de ley. Por iniciada demanda de juicio ejecutivo por el cobro de la suma de \$ 22.155,29, sus intereses y costas contra Gustavo Mario Bokals, a quien se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho por el término de tres días y bajo apercibimiento de rebeldía. Hágase saber a las partes que a tenor de lo dispuesto por la Ley N° 11.622 (Art. 8 y concordantes; Acuerdos C.S.J. del 12-12-02, Acta N° 55; y el reglamento de Mediación Judicial, Acuerdo del 29-08-95, Acta N° 30), la presente causa esta comprendida entre aquellas de posible sometimiento a la mediación en el ámbito del Poder Judicial, de procedimiento oral, voluntario y gratuito (arts. 1 y 7 de Reglamento). En caso de optar por dicho trámite, deberán las partes comunicar al Juzgado, en término de cinco días, para la derivación de la cuestión a la mediación y para lo cual se requerirá a la Corte Suprema de Justicia proceda al sorteo de un mediador judicial. También se les hace saber a usted, que podrán convenir la suspensión de los términos en la causa judicial, conforme lo autoriza el Código Procesal Civil y Comercial y que en ningún caso se remitirá el expediente, el que permanecerá en el Juzgado mientras tramite la mediación (Art. 7 Inc. D Reglamento de Mediación). Notifíquese al actor y al demandado por cédula en su domicilio real (art. 62 inc. 8 CPC). Trábase embargo - en proporción de ley- sobre los haberes que percibe el demandado como empleado de la Empresa Santa Silvia Agropecuaria S.R.L. en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más el 30% presupuestada provisoriamente para intereses y costas. A sus fines, ofíciase a la empleadora, haciéndose saber que dichos montos deberán ser depositados en una cuenta judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. -Agencia Tribunales, a la orden de este juzgado y para estos autos. Autorízale a los propuestos a intervenir en el diligenciamiento. Notifiquen Romero, Rebechi, Nieto, Taboga, Demborinski y/o empleado notificador. Notifíquese; y Santa fe, 8 de Agosto de 2012. Atento lo solicitado y constancias habidas en autos; cítese y emplase al demandado Gustavo Mario Bokals, por medio de edictos conforme Art. 73 del CPCC; los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 11.287 (Art. 67 C.P.C.C.). Notifíquese. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria. Santa Fe, 31 de Agosto de 2012.

\$ 33 179728 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito N° Uno de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: CALCAGNO, MARCELA ALEJANDRA c/SANCHEZ, SILVIA ALEJANDRA y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 125 Año 2012, se cita por el plazo legal y en las condiciones previstas por el artículo 67 del C.P.C.C a la parte deudora, terceros adquirentes- si los hubiera.- a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de 5 (cinco) días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, con relación al siguiente bien inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, parte de otra superficie, la que de acuerdo al Plano de Mensura, Urbanización y Loteo, confeccionado por la Agrimensora Analía H. Vilora y el Agrimensor Sergio Nosedá, en el mes de Agosto de 1993, e inscripto en el Servicio de Catastro e Información Territorial Topocartográfica de ésta Provincia el 11 de Febrero de 1998, bajo el Nro. 125,967, se ubica en esta ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital del mismo nombre, y se designa como Lote Siete de la Manzana 9759-5 y mide: doce metros veinte centímetros de frente al Norte, por un contrafrente al Sur de doce metros veintiún centímetros y un fondo de veinticinco treinta y cuatro centímetros en su lado Este y veinticinco metros ochenta tres centímetros en su lado Oeste, lo que encierra una superficie total de Trescientos doce metros veintiséis decímetros cuadrados, lindando al Norte con Pasaje Público, al sur con propiedad de Gustavo Salomón (Plano 101.989), al Este con más terreno (Hoy Pasaje Público) y al Oeste con el lote 6 de la misma manzana y plano citado. En su esquina Noroeste, el inmueble reconoce una ochava que mide: Cuatro metros noventa y tres centímetros en su catetos por siete metros en su hipotenusa, encerrando una superficie total de doce metros quince decímetros cuadrados, sobre la que se constituyó servidumbre de no edificar a favor de la Municipalidad de Santa Fe. Santa Fe, 07 de Septiembre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 165 179662 Oct. 2 Oct. 9

En los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL CLUB CENTRAL SAN CARLOS c/PUEBLA, PATRICIA DEL CARMEN y Otra s/Ejecución hipotecaria", Expte. N° 623/12, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y

Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 7 de Septiembre de 2012. Agréguese el informe del Registro General y el oficio cédulas que se adjuntan. Téngase por evacuados los informes proscriptos por el art. 510 del C.P.C. y C.. Cítese por edictos (Art. 511, Código citado), que se publicarán por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL conforme lo previsto por la Ley Nº 11.287 y exhibirán en el hall de la planta baja de estos Tribunales; a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongán excepción, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese asimismo por cédula a las demandadas, en el domicilio constituido en la hipoteca y en el real. Notifíquese". Fdo.: Sodero-Juez; Noe de Ferro-Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. En consecuencia, se hace saber que los demandados son PATRICIA DEL CARMEN PUEBLA y NATALI GUADALUPE TULIAN y que el dominio del inmueble motivo de esta ejecución se encuentra inscrita en el Registro General de la Propiedad al Tomo 355 Par Folio 244 Nº 6320 Año 2008 del Departamento Las Colonias de esta Provincia. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 165 179765 Oct. 2 Oct. 9

El Sr. Juez Dr. Gustavo Alejandro Ríos a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: HOYO, HECTOR HUGO c/HOYO, JOSE s/Usucapión, Expte. Nº 1523, Año 2010, declara rebelde a los herederos del señor a José Hoyo D.N.I./L.E. 6.319.724, con último domicilio en Zona Rural de La Brava, Provincia de Santa Fe y/o quien resulte jurídicamente responsable del inmueble sito en zona rural de La Brava, Provincia de Santa Fe, calle Pública s/n, L.32, inscripto en el Registro General de la Propiedad de Santa Fe, Tomo 31, Folio 44, Número 4734, de fecha 30.04.1907, por lo que se publica el presente en los términos del art. 597 del C.P.C.C, bajo apercibimiento a designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Santa Fe, 21 de septiembre del año 2012. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos -Juez- Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 33 179702 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición de la señora jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos: DOGLIANI, ALERINO SIMEÓN s/Sucesorio, Expte. Nº 536 - Año 2012, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Alerino Simeón Dogliani, L.E. Nº 6.316.402, fallecido el 18/02/2012 en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. San Justo, 27 de Agosto de 2012. María A. Gioda, secretaria.

\$ 45 179792 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos: GENERO, FEDERICO SANTO s/Sucesorio, Expte. Nº 172 - Año 2012, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Federico Santo Genero, L.E. Nº 2.501.913, fallecido el 28/08/2010, en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. San Justo, 27 de Agosto de 2012. María A. Gioda, secretaria.

\$ 45 179791 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos: VIETTI, JUAN CARLOS s/Sucesorio, Expte. Nº 80 - Año 2012, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Juan Carlos Vietti, Documento de Identidad Nº 10.155.960, fallecido el 19/01/2012, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de igual nombre, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. San Justo, 27 de Agosto de 2012. María A. Gioda, secretaria.

\$ 45 179790 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos: GUTIERREZ, JOSE LUIS s/Sucesorio, Expte. N° 79 - Año 2012, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante don José Luis Gutiérrez, L.E. N° 6.349.803, fallecido el 21/07/2011 en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. San Justo, 16 de Agosto de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 179789 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la señora jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, en autos: CORNELLI, ALEJANDRO TRANQUILO ENRICO s/Sucesorio, Expte. N° 82 - Año 2012, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante don Alejandro Tranquilo Enrico Cornelli, Documento de Identidad 93.752.814, fallecido el 01/10/2011 en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. San Justo, 29 de Agosto de 2012. María A. Gioda, secretaria.

\$ 45 179788 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (SF), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Pedro Antonio Koziol, D.N.I. N° 6.343.379, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "KOZIOL, PEDRO A. s/Sucesorio", Expte. N° 342/2012. Villa Ocampo (SF), 17 de Septiembre de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 179645 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: CÓRDOBA, SANTIAGO PEDRO y WINKELMANN, CELINA y/o SELINA MARÍA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 817, Año 2011, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Santiago Pedro Córdoba, L.E. N° 2.387.283 y Selina y/o Celina María Winkelmann, L.C. N° 6.117.692, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. Julia Collado, Juez - (Fdo.: Dra. Claudia Brown, Secretaria. Esperanza, 10 de Setiembre de 2012. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 179733 Oct. 2 Oct. 16

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga y Secretaría a cargo de la Dra. Fuentes se ha dispuesto publicar el presente Edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: ATTADEMO, JOSÉ ALFREDO s/Sucesorio Expte. N° 391 Año 2007, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos y acreedores y legatarios de Don José Alfredo Attademo, L.C. N° 06.343.501, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Santa Fe 19 de Septiembre de 2012. Firmado: Dr. Norberto Berlanga (Juez), Dra. Fuentes (Secretaria). Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 179770 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Silvestre Peker, titular del D.N.I. M. 5.921.211, para que dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus

derechos en los autos: PEKER, SILVESTRE s/Sucesorio, Expte. N° 645 - Año 2.012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2012. Néstor Tosolini (Secretario). Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 179797 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: PODESTA MARTA AGUSTINA s/Sucesorio, Expte. N° 720/12, tramitados por ante el Juzgado de epígrafe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Marta Agustina Podesta, D.N.I. N° 3.794.359, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo resuelto por la L.S.J.S.F. en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2012. Walter Eduardo Wrycuk, secretario.

\$ 45 179798 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe en los autos caratulados- TOLEDO, ANTONIO y otra s/Sucesorio (Expte. 707 - año 2012) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Antonio Toledo, L.E. N° 2.325.063 y de doña Regina Lucia Schanz, L.C. N° 6.100.446, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales - Fdo.: Dra. Beatriz Forno, Jueza a/c - Dra. Silvia Zabala - Secretaria. Santa Fe, 10 de Setiembre de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 179671 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roque Isaías Romero (L.E. N° 2.478.671) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: ROMERO, ROQUE ISAÍAS s/Sucesorio, Expte. N° 524 - Año 2000. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (arts. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 19 de Septiembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 179682 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ana Dora Ghilardi, L.C. N° 6.448.968, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados BERGA, DOMINGO s/Sucesorio, Expte. N° 548/1991 y su acumulado: GHILARDI, ANA DORA s/Sucesorio, Expte. Nro. 266/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 179661 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS ABALOS, D.N.I. N° 10.065.144 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta N° 3. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 179663 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José María Turbay, L.E. Nº 7.872.801, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y la acordada del 7/3/96. Autos: TURBAY, JOSE MARIA s/Sucesorio, Expte. Nº 663, año 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 179698 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad se hace saber que en los autos caratulados ROHNER, WILMA NOEMI s/Sucesorio, (C.U.I.J. Nro. 21-00025192-2, año 2012), se cita y emplaza a comparecer a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Wilma Noemí Rohner, (L.C. Nº 3.555.125) a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 21 de Septiembre de dos mil doce. Fdo. Dra. María Marcela Aylagas, Juez; Dra. Viviana Marín, Secretaria. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 45 179718 Oct. 2 Oct. 16

Por estar así dispuesto en autos caratulados BASCONSELO, ALBERTO ERNESTO y GAITAN, MARIA ISABEL s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nro. 608, año 2012), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Alberto Ernesto Basconselo, titular de D.N.I. Nro. 6.255.978 y María Isabel Gaitán, D.N.I. Nro. 5.699.620 para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales lugar establecido por la C.S.J. de S.F. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez; Dra. Patricia Mazzi, Secretaria. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 179709 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TORIVIA MACIEL, D.N.I. Nº 3.075.473 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 11 de Setiembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 179652 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados RIVELLO, HORACIO BENITO PAULO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. 760, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Rivello Horacio Benito Paulo, D.N.I. 6.204.463, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 19 de Setiembre de 2012. Firmado: Dra. Patricia Mazzi, Secretaria; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 179655 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Décima Nominación, Dr. Eduardo Sodero, a cargo de la Secretaria, la Dra. María Ester Noé de Ferro, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: JAHCOB ALBERTO JOSE s/Sucesorio, (Expte. Nro. 665, año 2012), se ha dispuesto citar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a los herederos, acreedores y legatarios de José Alberto Jahcob, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 7.077.113 quien se domiciliaba en calle Bernardo de Irigoyen Nº 9381, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 179769 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GALLO, DANIEL ABEL s/Declaratoria de Herederos y su acumulado 566/2012 Gallo, Daniel s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don Daniel Abel Gallo (Doc. Ident. N°: 18.580.956), en virtud de haberse producido su fallecimiento, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: Santa Fe, 3 de Octubre de 2011 [...]. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibanse conforme lo disponen la ley 11.287 y la Acordada vigente [...]. Notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez; Dra. Celia G. Bornia, Secretaria. En la ciudad de Santa Fe, a los 14 días del mes de Septiembre del año dos mil doce. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 179795 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados CHERRY, ROBERTO LUIS s/Sucesorio, (Expte. 596, año 2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Luis Cherry, D.N.I. "M" N° 6.239.889 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y conforme el acuerdo ordinario del 07/02/96, acta N° 3. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 179796 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Domingo Jorge (L.E. N° 3.169.061) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: JORGE, MIGUEL DOMINGO s/Sucesorio, (Expte. N° 776/12). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67: Mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 21 de Septiembre de 2012. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 179761 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Dr. Eduardo J. Sodero (Juez a/c), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RICARDO JOSE VALLE, D.N.I. 06.246.535 para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 179704 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados MARECO, CASIMIRA ALMIDA s/Sucesorio, Expte. 558/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Casimira Almida Mareco, D.N.I. 3.990.185 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 179697 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima

Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Diña Kusmich Sopchuk, D.N.I.: 92.242.381, para que comparezcan en los autos KUSMICH SOPCHUK, DIÑA s/Sucesorio, (Expte. 330/2011) a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 179654 Oct. 2 Oct. 16

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Omar Félix Anit, L.E. N° 6.291.997 y de doña Norma Dominga Marta Sobrero, L.C. N° 2.308.114; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos ANIT, OMAR FELIX y SOBRERO, NORMA DOMINGA MARTA s/Sucesorio, Expte. N° 955, Año 2012, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en el BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial N° 11.287. San Jorge, 21 de Septiembre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 179686 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, de conformidad a lo ordenado en el artículo 67 de la Ley N° 11.287, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. Iraeta Rosa Del Carmen, D.N.I. N° 3.692.831, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: IRAETA ROSA DEL CARMEN s/Sucesorio, Expte. N° 902/12, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 07 de Septiembre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 179626 Oct. 2 Oct. 16

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, en autos caratulados: MOLINA ALBERTO OMAR s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 574/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Molina Alberto Omar, D.N.I. N° 23.236.899, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, por estar ordenado Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado, conforme Ley N° 11287. San Cristóbal, 04 de Septiembre de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 179743 Oct. 2 Oct. 16

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de REGINA MARGARITA BIGOT y MARIO ROMAN FERREYRA, Expte. N° 710/12, bajo apercibimientos legal y dentro del término de ley. Vera, 30 de Agosto de 2012. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 179640 Oct. 2 Oct. 16

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en la causa: Expte. N° 634/2012 TONDA MAXIMILIANO s/Concurso Preventivo, tramitado por ante éste, se ha ordenado la publicación del presente edicto, haciendo saber que en fecha 10 de Setiembre de 2012, mediante Resolución se estableció: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de don Maximiliano Tonda, D.N.I. N° 26.319.362, CUIT 20263193629, con domicilio real en calle Dentesano N° 326 de Rafaela y domicilio legal constituido en calle Agustín Alvarez 329 de la ciudad de Rafaela... 3) Fijar el día 12 de noviembre de 2012, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico sus pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos. 4) Fijar el día 26 de diciembre de 2012 para que el síndico presente el informe individual de los créditos y el día 13 de marzo de 2013 para que el mismo presente el informe general. Fijar el día 05 de setiembre de 2013 a las nueve horas para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 citado. ... Archívese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Héctor Albrecht, Secretario; Dr. Elido Ercole, Juez. Se hace saber además que el Síndico interviniente es el C.P.N. Mónica Guadalupe González domicilio constituido en calle Almirante Brown 339 de esta ciudad de Rafaela. Héctor R. Albrecht, secretario; Dr. Elido Ercole, Juez. Rafaela, 19 de setiembre de 2012.

\$ 438,90 179746 Oct. 2 Oct. 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial Tercera Nominación de Rafaela, Dr. Omar Amado Saleh en autos: Expte. N° 1599/2011 - CESCUT, MIGUEL ANGEL y CESCUT ISABEL BEATRIZ JUAN de c/CARETTA, MARIA DE LOS ANGELES s/Ejecutivo, hace saber lo siguiente; "Rafaela, 18 de noviembre de 2011.- Procédase a certificar por el actuario la fotocopia del poder general glosado oportunamente en autos, devolviéndose el original al presentante. Proveyendo la demanda; Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdesele la correspondiente participación de ley. Por iniciada formal demanda de juicio ejecutivo contra los herederos de la causante Sra. Caretta María de los Angeles, por el cobro de la suma de \$ 1.104,00 con más lo correspondiente a intereses y costas, con más el interés mensual pactado por las partes, desde que la suma era debida y hasta la de su efectivo pago, costos, costas y actualización por depreciación monetaria, si correspondiere y/o la suma que en más o en menos determine S.S. conforme criterio de prudente apreciación. Previo a proveer a la citación y emplazamiento de los demandados, deberá denunciar los nombres completos y domicilios de los herederos declarados. A lo demás oportunamente y si correspondiere. Notifíquese. (Fdo) Dr. Elido G. Ercole (Juez a/c) Dr. Carlos Molinari (Secretario) Otro decreto: "Rafaela, 22 de Diciembre de 2011. Téngase presente los domicilios denunciados. Cítese y emplácese a los accionados para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. (Fdo) Dr. Elido G. Ercole (Juez a/c) - Carlos Molinari, secretario.

\$ 52,50 179735 Oct. 2 Oct. 9

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial, Tercera Nominación de Rafaela, Dr. Omar Amado Saleh en autos, Exp. N° 1600/2011, CESCUT, MIGUEL ANGEL y CESCUT ISABEL BEATRIZ JUAN de c/CARETTA, MARIA DE LOS ANGELES s/Ordinario, hace saber lo siguiente: Rafaela, 30 de Noviembre de 2011. Procédase a certificar por el actuario la copia glosada a Fs. 3/5 y atento a ello, provéase: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdesele la correspondiente participación de ley. Por promovida formal demanda de Juicio Ordinario contra los herederos de Caretta María de los Angeles, por el cobro de la suma de \$ 19.321,00 con más lo correspondiente a intereses y costas, con más el interés mensual pactado por las partes, desde que la suma era debida y hasta la de su efectivo pago, costos, costas y actualización por depreciación monetaria, si correspondiere y/o la suma que en más o en menos determine S.S. conforme criterio de prudente apreciación. Previo a proveer a la citación y emplazamiento de los demandados, denuncie nombre, apellido y domicilio de los herederos y se proveerá. Notifíquese. (Fdo.) Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez a/c); Dr. Carlos Molinari (Secretario). Otro decreto: Rafaela, 21 de Diciembre de 2011. Téngase presente los datos denunciados. Cítese y emplácese a los herederos denunciados de la causante María de los Angeles Caretta para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. (Fdo.) Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez a/c); Dr. Carlos Molinari (Secretario). Rafaela, 12 de Septiembre de 2012. Carlos Molinari, secretario.

\$ 52,50 179737 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERBA CARLOS ANGEL, L.E.: 2.436.609 y de su cónyuge Sra. SCARAFIA, CARMELINA TERESA, L.C.: 911.233, Exp. N° 495, año 2012), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 10 de Septiembre de 2012. Carina A: Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 179648 Oct. 2 Oct. 16

En los autos caratulados: Expte. N° 458, año 2.012 DENTE, AVELINA SIRIACA s/Sucesión Testamentaria, en trámite ante este Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Avelina Siriaca Dente, en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. María José Alvarez Tremea, Jueza a/c; Dr. Carlos Molinari, Secretario. Rafaela, 31 de Agosto de 2012. Carlos Molinari, secretario.

\$ 45 179777 Oct. 2 Oct. 16

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez titular del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación de Distrito N° 4, Reconquista, Provincia de Santa Fe, llama a herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Osvaldo Rolón para hacer valer sus derechos en autos ROLON CARLOS OSVALDO s/Sucesorio, Expte. 253/2012, por el término de cinco veces en diez días. Reconquista, 19 de Septiembre de 2012. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. María Gisela Gautero, Secretaria. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 45 179688 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF), Dr. Carlos Manuel Agustini, en los autos caratulados: SAGER ALBERTO s/Sucesorio, Expte. Nro. 458/2012, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Alberto Sager, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a y sus efectos. Reconquista, 20 de Septiembre de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 45 179744 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del señor Elvidio Daniel Agustini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: AGUSTINI, ELVIDIO DANIEL s/Sucesorio, Expte. Nro. 416/2012. Reconquista, 17 de Septiembre de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 179694 Oct. 2 Oct. 16
